



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

ACTA NÚM 33-2019

SESION EXTRAORDINARIA

29 DE DICIEMBRE DEL 2019

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Diecinueve (2019), siendo las 10:30 AM., se reunieron en el Salón de Sesiones “Don Ángel Valera de los Santos” del Palacio Municipal, para celebrar la Sesión Extraordinaria para tratar conocer como punto único: Declarar de “Duelo Municipal”, por el fallecimiento de la Diputada de la Republica Dra. Ines Xiomara Bryan Casey; estando presentes: el **Licda. Keila Medina Morales Presidenta del Concejo Municipal**, **Sr. José Amparo Castro Vicepresidente**, **Dra. Mirian Pellerano Pacheco**, **Licdo. Luís Gómez Benzo**, **Dr. Ramón Gómez Mejía**, **Sra. Marianela Vargas**, **Licdo. Manuel Fernando Morales**, **Licda. Dannicelis Guerrero**, **Licdo. Víctor Francisco Fernández**, **Dra. Aracelis Villanueva**, **Dr. Guido E. Maldonado Alcántara**, **Licdo. Santos Pastor Santana**, **Ing. Valentín Martínez**, y la **Licdo. Radhames Muñoz Asistente del Departamento Jurídico en representación del Alcalde Ramón Antonio Echavarría**, **Asistido por el Secretario en Funciones del Concejo Licdo. Juan Olivo Sánchez.**

Ausentes los Regidores: Sra. Fátima Maribel Díaz Carrero (fuera del país), Sr. Narciso Mercedes, Licdo. Marcelino Paulino (excusa) y Licdo. Gregorio Castro Reyes (excusa).

COMPROBADA la asistencia de todos los Regidores, la Presidenta declaró abierta la sesión, e invito al Secretario en Funciones a darle lectura a la Agenda para tratar en el día de hoy.

El Secretario en funciones Licdo. Juan Olivo Sánchez: Declarar de “Duelo Municipal”, por el fallecimiento de la Diputada de la Republica Dra. Ines Xiomara Bryan Casey.

La Presidenta le pidió al Regidor Santos Pastor a realizar la invocación a Dios.

El Regidor Santos Pastor realizo la invocación a Dios.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís

Secretaría del Concejo Municipal

La Presidenta sometió los que estén de acuerdo con la agenda para conocer en el día de hoy que levanten su mano en señal de aprobación. APROBADO. De inmediato abrió los turnos.

El Regidor Luís Gómez manifestó que, se siente consternado por la partida de una persona que defendía su clase, en los tiempos que era Administrador del Hospital Musa siempre tenían diferencias, pero era una mujer que luchó por su pueblo y que en nombre de su familia y del PRM siente la pérdida de la Diputada Inés.

La Regidora Aracelis Villanueva manifestó que, no es un gran día y es muy negro para nuestro pueblo y que les ha tocado vivir y como mujer se sintió representada como Diputada en el Congreso con la Dra. Inés y que era la única voz que sea levantado reclamando a favor del país y el pueblo y que luchó por su pueblo y eso se debe reconocer. Vete en Paz Ines.

La Regidora Dannicelis Guerrero dijo que, las palabras son olvidadas pero los hechos son lo que hablan por nosotros y que tenemos un Padre Celestial y que debemos estar al lado de Él y que se debe buscar un lado de equilibrio en la política y en la familia.

El Regidor Víctor Fernández dijo que, San Pedro de Macorís perdió un baluarte y que luchó buscando los votos para ser Diputada y que desde ahí luchó para que San Pedro de Macorís tuviera un Hospital digno y que el Congreso perdió unas de sus altas voces y más de este pueblo y que su familia quedara coja y que las palabras de alientos quedaran cortas y que debemos afianzarnos en la fe y que en el nombre de su familia y en el nombre del PRD y en nombre de esta comunidad condolecías al Dr. Juancho Martínez y a su familia y que leyendo la Palabra de Dios se puede sobrevivir. Paz a sus restos.

El Regidor Guido Maldonado dijo que, era una mujer dedicada para servir y espero en Dios que ayude mucho al Dr. Juancho Martínez que trabajaron juntos y que se fue con la bendición del Señor Jesús.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís

Secretaría del Concejo Municipal

El Regidor Ramón Gómez manifestó que, en este mes de Diciembre esa muerte enlútese a este pueblo y que fue una mujer luchadora con gran responsabilidad por el bienestar del país y que fue una mujer humilde y que vino de la pobreza. En Paz descance Inés.

El Regidor Manuel morales expresó que, la clase política del país pierde un gran activo y más para este pueblo y que la Dra. Inés, tenía todos los méritos y que lamentable es esta pérdida de una mujer sumamente leal, a lo que ella entendía. Una gran mujer con tres hijos y que ha dejado un legado a la clase política y que disfruto de un gran respeto de la Dra. Inés y que le pide al Señor reservarle un buen lugar porque ella se lo gano aquí en la tierra.

La Presidenta le dio la oportunidad a cualquier persona del público que quiera expresase.

El Sr. Sebastián Miguel trabajado por más de 4 años con la Dra. Inés y que fue una mujer incansable, dejaba de comer para darle a su pueblo, una gran amiga y fue un soporte para nuestro pueblo y que esta noticia de su fallecimiento ha dolido, pero ha dejado un legado que hay que seguirlo y que su última intervención que tuvo en la Cámara de Diputados dijo que tenía un gran sueño de que su pueblo pueda ser la Tacita de Oro y que lucharan con más fe, para sacar a San Pedro de Macorís sacarlo del abandono. En nombre del equipo de trabajo gracias por lo que se está haciendo aquí.

La Sra. Miriam Ortiz en representación del PRSC dijo que, quiere aprovechar el espacio porque San Pedro de Macorís ha perdido una gran mujer que fue luchadora y que se fue con un gran dolor porque cuando se aprobó por el Presupuesto de la Nación no había nada para el pueblo y que le pidió hacer una marcha pacífica para seguir reclamando. Dijo que espera que todos se puedan unir para luchar por este pueblo y que lleguen los empleos y que nuestros hijos no tengan que ir a otros pueblos a buscar trabajo. Dijo que Inés dejó un gran legado de lucha y debemos seguir defendiendo al pueblo.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís

Secretaría del Concejo Municipal

La Presidenta manifestó que conoció a Inés por más de 15 años en sus luchas por el mejoramiento del Hospital Musa y que siempre se preocupaba para la ayuda de pacientes y que cuando inauguro su Oficina Política se la puso a disposición y que su último discurso fue igual al de Luther King. Dijo que en la capital fue que se puso mal y era comprando canastas navideña para las personas que se quedaron por entregar y que se debe seguir luchando por el mejoramiento de este pueblo, y debemos orar mucho por esa familia y por Juancho que esta interno.

El Licdo. Raúl Custodio Presidente Provincial del Partido Fuerza del Pueblo dijo, que tenían una relación especial y que llevaban trabajos políticos a favor del pueblo y que era una mujer de una gran sensibilidad y de humildad y que muchas veces la gente no sabe el esfuerzo que hacen los actores políticos y de eso no escapaba la Diputada Inés y fue una voz que se apagó y se ha perdido una gran persona y pedirle a Dios que la pueda recibir en lugar especial como recibe a las personas de bien.

La Presidenta manifestó que quiere agradecer a la Colega Miriam Pellerano porque le recordó que debían hacer esta sesión de Duelo y inmediatamente llamo al Secretario en Funciones para hacer la convocatoria, sometió los que estén de acuerdo en aprobar el Duelo Municipal los día 29 y 30 de Diciembre del presente año hasta las 12:00 A.M, por el Fallecimiento de la Diputada del Congreso Nacional Dra. Inés Bryan, que levanten su mano en señal aprobación. APROBADO.

La propuesta fue secundada por todos los Regidores presentes.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís dictó la Resolución Municipal Núm.48-2019, que aprueba de “Duelo Municipal, los días 29 y 30 de Diciembre hasta las 12 A.M, del presente año, por el fallecimiento de la Diputada de la Republica Dra. Ines Xiomara Bryan Casey.



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Secretaría del Concejo Municipal

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 11:33 A.M., la Presidenta declaró cerrada la Sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidenta y el Secretario en Funciones del Concejo de Regidores.

LICDA. KEILA MEDINA MORALES
Presidenta Concejo de Regidores

LICDO. JUAN OLIVO SANCHEZ
Sec. en Fun. del Concejo de Regidores

KMM/JOSG